



La vulnerabilidad con los años, ¿qué es y qué no es?

1. Es una situación física, funcional, psíquica, social y del entorno, dinámica y cambiante. No es una etapa del desarrollo humano que debamos de pasar por cuestión de edad.
2. La vulnerabilidad en las personas mayores existe, es una realidad. No es una generalidad.
2. Con los años existe más posibilidad de ser vulnerable, hemos vivido más y hemos acumulado “errores” sociales, culturales, del medio ambiente y biológicos. No todas las personas que cumplen más años van a ser vulnerables, pues la vulnerabilidad es multifactorial y los años son sólo un atributo.
3. La vulnerabilidad con los años no resta derechos a las personas. No son otros derechos los que subyacen en las personas mayores vulnerables, son derechos y oportunidades para desarrollar la mejor versión de la persona mayor con vulnerabilidad. Es cuestión de solidaridad.
4. Las personas mayores vulnerables deben ser visibles como tales. No son representativas de un grupo etario pues, son tan diversas como los años que transcurren de 65 a 100 y más.
5. La vulnerabilidad supone una gran diversidad de situaciones. No es exclusiva de las personas mayores.
6. Las personas mayores visibilizadas con la dimensión de pertenencia al grupo de vulnerables, ejemplo “es un dependiente”, devasta su capacidad de recuperación. No son dependientes, son personas mayores con dependencia. Renombrarlos adecuada y respetuosamente así les devuelve a una posición de afrontamiento.